

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN PERMANENTE

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE
CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTINUEVE DE MARZO DEL
DOS MIL DIECISIETE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA**

**SECRETARÍA DEL DIPUTADO
FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS, PREVIO ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE EN EL SALÓN DE PLENOS DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE OCHO DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL DIPUTADO **MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON ONCE MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS

EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL TRES AL OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; **PUNTOS TRES Y SEIS** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CUATRO** A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO; **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL; **PUNTO SIETE** A LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y A LA DE GRUPOS VULNERABLES Y **PUNTO OCHO** A LA COMISIÓN DE SALUD. EN EL **PUNTO NUEVE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DEL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE LA

FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIEZ** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ** POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO ONCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DE LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES IV DEL ARTÍCULO 10 Y IV DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 7, LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 93, LOS INCISOS D) Y E) DE LA FRACCIÓN XVI DEL ARTÍCULO 93 Y LAS FRACCIONES IX Y X DEL ARTÍCULO 136; Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN X BIS AL ARTÍCULO 8, UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 92, UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 93, UN INCISO F) A LA FRACCIÓN XVI DEL ARTÍCULO 93, Y LA

FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 136, TODOS DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO**, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO FIRMADA POR EL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SOLICITA SE INVITE A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE IMPLEMENTEN LA INTEGRACIÓN DE SUS SISTEMAS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE LA MATERIA, SE TURNÓ LA

PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES Y A LA DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO FIRMADO POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SOLICITA INVITAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO, A REALIZAR LAS ACCIONES QUE PERMITAN FORTALECER LA FUNCIÓN REALIZADA POR LOS BANCOS DE ALIMENTOS, INCENTIVANDO A LA INICIATIVA PRIVADA A SEGUIR CONTRIBUYENDO CON ESTAS INSTITUCIONES, ASÍ COMO A PROMOVER LOS BENEFICIOS QUE ÉSTAS GENERAN EN LOS SECTORES MÁS VULNERABLES DE LA ENTIDAD, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DE LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE AL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, A FIN DE QUE REALICE CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES DE LOS CÓNYUGES, CON EL FIN DE EVITAR LA PRESENCIA DE VIOLENCIA PATRIMONIAL EN LAS OPERACIONES REALIZADAS ANTE LAS NOTARÍAS DE LA ENTIDAD, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO LECTURA AL ACUERDO PRESENTADO POR

EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE A LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, PARA QUE DE CONFORMIDAD CON SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA, INICIEN CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y JORNADAS DE CONCIENTIZACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA QUE TENGAN POR OBJETO FOMENTAR EL USO RESPONSABLE DE NÚMERO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 9-1-1, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO, PARA QUE REALICE TODAS LAS ACCIONES ENCAMINADAS A GENERAR UN PROGRAMA DE VAGONES DIFERENCIADOS PARA MUJERES EN LA RED URBANA DE TRANSPORTE PÚBLICO ARTÍCULADO RUTA Y EN EL TRANSPORTE COLECTIVO SE DESTINEN TAMBIÉN VEHÍCULOS SOLO PARA MUJERES, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN ESTE MOMENTO A PROPUESTA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS ESTABLECER UN RECESO, TRANSCURRIDO SE REANUDÓ LA SESIÓN CON LA

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. CONTINUANDO CON EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PRESENTADA POR DIPUTADOS COORDINADORES DE GRUPOS LEGISLATIVOS Y LOS REPRESENTANTES LEGISLATIVOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. TAMBIÉN SE DIO CUENTA CON EL OFICIO NÚMERO 898/2017 Y ANEXO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, EN RELACIÓN CON LA REFORMA AL ARTÍCULO 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ EL OFICIO Y ANEXO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, CITANDO PARA EL VIERNES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS TRECE HORAS.

JÓSE GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
DIPUTADO PRESIDENTE

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
DIPUTADO SECRETARIO

“Marzo, mes de las Mujeres”